

# ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Exp.: A2024/012223

Objeto: Contrato de servicios de transporte escolar ruta 4700617, de Arroyo de la Encomienda (Av. Aranzana, C/ Severo Ochoa) al IES

JOSÉ J. LOZANO de Valladolid **Fecha y hora de celebración** 2 de agosto de 2024 a las 10:00:00

### Lugar de celebración

Dirección Provincial de Educación de Valladolid

### **Asistentes**

**PRESIDENTE** 

D. ANTONINO BOMBÍN MARTÍNEZ. Técnico de gestión

**SECRETARIO** 

D. FERNANDO CHAMORRO ESTEBAN. Técnico de gestión

**VOCALES** 

Dña. VIRGINIA RIVERO HERNÁNDEZ, Letrada del Servicio Territorial

Dña. ANA FUENTE DE PRADA, Interventora Territorial

Dña. REBECA ARRANZ ARENAS, Administrativa del Negociado de Contratación.

# Orden del día

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159)
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159)
- 3.- Propuesta adjudicación

#### Se Expone

1.- Se procede a la apertura de los sobres de las empresas que han presentado ofertas: AUTOS PELINES S.A.

Se admiten todas ellas a la siguiente fase de la licitación, por haber presentado correctamente la documentación justificativa del cumplimiento de requisitos previos.

Las ofertas admitidas son las siguientes:

LICITADORES	PRECIO OFERTADO:	FECHA 1ª MATRÍCULACIÓN	IMPACTO AMBIENTAL
AUTOS PELINES S.A.	90,00 €	17/09/2015	С

2.- Valoración criterios evaluables automáticamente: La Mesa de Contratación ha valorado las proposiciones de acuerdo con los criterios del PCAP. La **puntuación** total obtenida por las ofertas admitidas, **clasificada** por orden decreciente es la siguiente:

LICITADORES	Puntos precio	Puntos Antigüedad	Puntos impacto ambiental	TOTAL PUNTOS	CLASIFICACIÓN
AUTOS PELINES S.A.	56,00	15,00	3,00	74,00	1

Se comprueba que no existen ofertas anormalmente bajas.

3.- Propuesta adjudicación: A la vista de todo lo anterior, se **PROPONE** al órgano de contratación la adjudicación del contrato a la empresa que figura en primer lugar de la anterior clasificación, de conformidad con lo previsto en el 150 de la LCSP, y en la cláusula 12.7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a: